



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 50.**

En Los Muermos a 20 de Mayo del 2014, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 50, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:**

- 1.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO**
- 2.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFFMANN**
- 3.- **SR. ALBERTO DÍAZ JARA**
- 4.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO**
- 5.- **SR. ERNESTO BARRÍA CUBATE**

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

**JUAN SOTO VILLABLANCA**, Administrador Municipal

**I.- CONTENIDO TABLA**

- 1.- Aprobación convenio relleno sanitario La Laja.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
  - 2.1.- Memorándum N° 87 de la Encargada de Organizaciones Comunitarias.
  - 2.2.- Ordinario N° 100 del Departamento de Salud.
  - 2.3.- Memorándum N° 23 de Dirección de Control.
  - 2.4.- Memorándum N° 24 de Dirección de Control.
  - 2.5.- Se informa sobre licencia médica del Concejal Haeger.
  - 2.6.- Circular 06 de Instituto Belga Cedora.
  - 2.7.- Seminarios de Perfeccionamiento para Alcaldes y Concejales 2014
- 3.- Varios.

**ALCALDE SR. EMILIO GONZALEZ BURGOS**, *En nombre de Dios se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.*

**1.- APROBACIÓN RELLENO SANITARIO LA LAJA**

Srs. Concejales aprueban por unanimidad, firmar el convenio del relleno sanitario La Laja

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 327**

---

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CONVENIO DEL RELLENO SANITARIO LA LAJA**

**Concejal Blanco** solicita se haga un plan de educación en cuanto al cuidado del medio ambiente y capacitación a la comunidad para la minimización de la basura, para consolidar el slogan comunal "Los Muermos comuna verde"; **Concejal Gallardo** informa que se están haciendo las gestiones para poder subsidiar el pago que los municipio deben realizar al relleno La Laja.

Sr. Alcalde señala que resulta indispensable bajar el volumen de basura a lo menos un 50%, ya que año a año se era incrementando la cantidad de basura que producimos, por ende el costo irá aumentando.

Concejales concuerdan con las medidas propuestas y estiman pertinente realizar un plan de minimización de la basura a nivel comunal.

**Sr. Alcalde** le explica a los Srs. Concejales en qué consiste el proyecto RSD de la comuna, el que contempla una bodega de reciclaje, contenedores y separación en origen, con dos poblaciones pilotos para su aplicación.

**2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**2.1.- MEMORÁNDUM N° 87 DE LA ENCARGADA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Se solicita tratar en Sesión de Concejo Municipal, la designación de los Concejales que apoyaran en la Evaluación de los Proyectos Fondecó y Fondevé, para el presente año 2014, la fecha, horario y lugar de la evaluación será informada a los Señores Concejales designados, vía telefónica.

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 328**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LOS CONCEJALES QUE PARTICIPARAN EN LA EVALUACION DE LOS PROYECTOS FONDEVE Y FONDECO, QUEDANDO DESIGNADOS PARA ESTE FIN, LOS CONCEJALES GALLARDO, BLANCO Y REINBACH.**

**2.2.- ORDINARIO N° 100 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.**

Con objeto reflejar actualización presupuestaria de remesa de programas desde Servicio de Salud del Reloncaví:

| PROGRAMA     | MONTO             |
|--------------|-------------------|
| ERA          | 2,333,090         |
| POSTRADOS    | 2,813,116         |
| PILOTO RURAL | 44,496,000        |
| ANTINFLUENZA | 183,760           |
| <b>TOTAL</b> | <b>49,825,966</b> |

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

**DEUDORES PRESUPUESTARIOS:**

|                       |                                      |                     |
|-----------------------|--------------------------------------|---------------------|
| 115.05.03.006.002.000 | Aportes Afectados del Servicio Salud | <b>\$49.825.966</b> |
|-----------------------|--------------------------------------|---------------------|

**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:**

|                   |  |                     |
|-------------------|--|---------------------|
| 215-22-11-999-052 | SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA ERA         | <b>\$2.333.090</b>  |
| 215-22-11-999-022 | SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SALUD RURAL | <b>\$44.496.000</b> |

Acta Sesión ordinaria Nro. 50, del 20 de Mayo del 2014

|                       |                                  |             |
|-----------------------|----------------------------------|-------------|
| 215.24.01.999.003.003 | ESTIPENDIOS PROGRAMA POSTRADOS   | \$2.813.116 |
| 215-22-03-999-022     | BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA SAPU | \$183.760   |

Actualización presupuestaria por convenio saldos programas años anteriores:

**DEUDORES PRESUPUESTARIOS:**

|                       |                                      |              |
|-----------------------|--------------------------------------|--------------|
| 115.05.03.006.002.000 | Aportes Afectados del Servicio Salud | \$19.030.744 |
|-----------------------|--------------------------------------|--------------|

**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:**

|                   |                          |              |
|-------------------|--------------------------|--------------|
| 215-22-04-999-070 | CONVENIO MODIFICA SALDOS | \$19.030.744 |
|-------------------|--------------------------|--------------|

**DISMINUIR:**

|               |                             |           |
|---------------|-----------------------------|-----------|
| 215.22.08.007 | Pasajes, Fletes y Bodegajes | \$160.000 |
|---------------|-----------------------------|-----------|

**AUMENTAR:**

|               |                 |           |
|---------------|-----------------|-----------|
| 215.22.08.999 | Otros arriendos | \$160.000 |
|---------------|-----------------|-----------|

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 329**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ORDINARIO N° 100 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**2.3.- MEMORÁNDUM N° 23 DE DIRECCIÓN DE CONTROL.**

Para su conocimiento y del honorable Concejo, adjunto me permito hacer llegar informe de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2013, de esta entidad edilicia. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), y el artículo 81, del DFL Nro. 1, del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19685, Orgánica Constitucional de municipalidades

**2.4.- MEMORÁNDUM N° 24 DE DIRECCIÓN DE CONTROL.**

Para su conocimiento y del honorable Concejo, adjunto me permito hacer llegar informe de ejecución presupuestaria correspondiente al primer trimestre de 2014, de esta entidad edilicia. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), y el artículo 81, del DFL Nro. 1, del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19685, Orgánica Constitucional de municipalidades.

**2.5.- SE INFORMA SOBRE LICENCIA MÉDICA DEL CONCEJAL HAEGER**

Se informa que el Concejal Haeger presento una nueva licencia médica, por 12 días.

**2.6.- CIRCULAR 06 DE INSTITUTO BELGA CEDORA**

Invita a participar a los Srs. Concejales de actividad denominada "La Reforma Municipal 2014"

**2.7.- SEMINARIOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA ALCALDES Y CONCEJALES 2014.**

Invita a participar a los Srs. Concejales de diversas actividades de seminarios de perfeccionamiento.

**III.- VARIOS**

## Acta Sesión ordinaria Nro. 50, del 20 de Mayo del 2014

**Sr. Alcalde** informa al Honorable Concejo Municipal, que el día de hoy se rechazó a algunos departamentos la entrega de su correspondencia; ya que todas las semanas estos, la entregan fuera de plazo y por ende se entregan sin estar visadas por él. Además se le informó a los departamentos municipales que la correspondencia debería de estar entregada en oficina de partes, con una anticipación de 24 horas, antes de cada concejo.

**Sr. Alcalde** informa a los Srs. Concejales que durante la semana pasada asistió a una reunión en la ciudad de Santiago, en la que se trató el tema de la desmunicipalización de la educación.

Explica en qué consiste la propuesta de la Asociación Chilena De Municipalidades, de la cual también forman parte el colegio de profesores y los estudiantes según se les informó, comenta cuál fue su postura frente a la misma, los cambios sustantivos a los cuales nos veremos enfrentados tras este proceso, las dudas que hasta hoy persisten en cuanto a la continuidad de los funcionarios que hoy trabajan en el departamento de educación y otras interrogantes que aun no se han despejadas, con respecto a este proyecto, que además tiene como plazo de presentación a principios del segundo semestre de este año.

Se debate extensamente sobre las posibles implicancias de este proyecto de Ley.

**Concejal Gallardo** señala que cree que es una falta de respeto, el comportamiento de parte de los jóvenes estudiantes que participaron en el desfile realizado este 20 de mayo; ya que algunos de ellos desfilan con el menor interés, y además comenta "los jóvenes que componen las bandas de guerra de las escuelas de nuestra comuna; por lo visto no son instruidos de la manera correcta, ya que su desempeño es deficiente". Solicita tomar las medidas correctivas pertinentes para mejorar la presentación de nuestros alumnos en futuros desfiles.

**Concejal Reinbach** comenta que participó el día Viernes 17 de Mayo en la actividad que realizó la escuela de Los Ulmos, y señala que dos niños estaban haciendo desorden, mientras se realizaba la muestra, el concejal comenta que esta es una gran falta de respeto.

**Concejal Blanco** señala que continúan los cortes de suministro eléctrico en la población Vida Nueva, además comenta que las familias afectadas son 16, y tienen que estar comunicándose con la empresa SAESA para que reintegren el suministro eléctrico constantemente, la reposición en promedio se demora hasta 2 horas.

**Concejal Blanco** señala que el pasaje donde vive el Sr. José Soto, está en muy malas condiciones, además comenta el concejal que en este sector se hizo una pavimentación pero este pasaje quedó muy angosto, lo midió con vecinos de este sector y tiene un ancho de 2.40 metros, además comenta el concejal que en este pasaje existen dos personas enfermas; una postrada, la mujer de este caballero y la otra persona se encuentra con daño hepático, por otra parte existe una cámara de alcantarillado ubicada aproximadamente a 35cm. del suelo y que esta a boca-calle de otro pasaje que esta perpendicular a Balmaceda y en este pasaje

**Concejal Díaz** comenta que en varias ocasiones él se ha percatado y le ha llamado la atención a estos choferes por ir a exceso de velocidad con una gran cantidad de pasajeros en su interior, en una ocasión el concejal le hizo el comentario a un chofer preguntándole si transportaba ovejas en su interior. Concejales concuerdan que lamentarian que esta situación parará cuando exista algún accidente mas grave y se lamenten vidas.

**Concejal Gallardo** consulta cuando se tiene considerado el cambio de pandereta en el cementerio municipal. Se comenta que se quiere absorber en un proyecto FRIL **Concejal Gallardo** consulta además si esta considerado la construcción de nichos en el cementerio municipal y además en donde se construirían **Sr. Alcalde** comenta que este proyecto está en proceso de postulación.

**Concejal Gallardo** consulta si está considerado la pavimentación de las calle del sector el Matadero. Sr. Alcalde responde se está considerado capa de asfalto frio, pero se están evaluando los costos de este proyecto.

**Concejal Barría** consulta si está considerado la pavimentación del sector de Cumbre Alta.

**Sr. Alcalde** señala que existe la posibilidad **Concejal Barría** comenta que el letrero de Bienvenida del cruce de Maullin a Los Muermos se encuentra en pésimas condiciones y da a los visitantes de nuestra comuna un mal aspecto.

**Concejal Barría** comenta que la garita del sector de Millaray se encuentra en pésimas condiciones, consulta si existe la posibilidad de hacer el mejoramiento de esta garita.

**Concejal Díaz**, señala que en el pasaje final de la población Vida Nueva donde vive la familia Heinz y Aguilar, se construyo una vereda en la boca calle, limitando el transito vehicular, señala que esta situación debe de ser subsanada.

**Concejal Díaz**, propone el dejar una cámara de alcantarillado lista para conectar a los vecinos de la población el Mirador en Cañitas que no están considerados en el proyecto alcantarillado de Cañitas, por no tener actualmente factibilidad, para que en un futuro puedan ser conectados.

**Concejal Díaz**, comenta que en población Punta de Rieles el agua circula y en casos entra hasta las casas, sugiere hacer las veredas en v para evitar esto.

**Concejal Reinbach** consulta si se está controlando el aguas lluvias en la cancha del estadio; ya que en días de lluvias se puede apreciar que en un sector especifico de esta cancha se estanca el agua y queda una poza evidente. Se comenta que tiene un tiempo de 24 horas para filtrar el agua, si después de esta cantidad de tiempo no se filtra se debe a algún problema.

**Concejal Reinbach** comenta con respecto al arbitraje de nuestra comuna; ya que cree que las personas que realizan este oficio no se están en las mejores condiciones físicas, sugiere

## Acta Sesión ordinaria Nro. 50, del 20 de Mayo del 2014

se construyeron veredas, las cuales no deberían haber sido construidas, por que queda aun más angosto.

**Concejál Blanco** comenta que las maquinas de mantención de caminos del municipio estuvieron en el sector de Caracol en el camino de la Sra. Violeta, dos días y medio, estando el tiempo bueno y no realizaron trabajos esos días, después de esto, empezó a llover y las maquinas comenzaron con los trabajos pero por el mal tiempo no pudieron hacer las mejoras que el camino requería.

**Concejál Blanco** sugiere que en las galerías del estadio sean cubiertas; ya que en este sector donde se encuentra el estadio es muy frio y llega mucho viento.

**Concejál Blanco** comenta que este viernes pasado fue a una reunión de la empresa ESSAL, y se acordó que en 30 días mas se entregará un cronograma de trabajo, además sugiere el concejal que se debería de traer nuevamente a reunión de concejo a la empresa ESSAL.

**Concejál Díaz** solicita un informe de parte de la DOM con respecto a la denuncia que formulo la empresa ESSAL, que veracidad tiene lo que la empresa informo al concejo, si efectivamente se encuentran recintos municipales conectados al alcantarillado la evacuación de aguas lluvias.

### **ACUERDO DE CONCEJO Nro. 330**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. SOLICITAR A LA DOM EL ENTREGAR UN INFORME A CONCEJO, SI EXISTE ALGÚN EDIFICIO MUNICIPAL CONECTADO LAS AGUAS LLUVIAS AL ALCANTARILLADO.**

**Concejál Gallardo** consulta si el municipio está revisando la supuesta mala administración de fondos de la JJ.VV de Paraguay Chico que les afecta. Se comenta que se está realizando una auditoria.

**Concejál Gallardo** comenta con respecto al tema del Sr. Jiménez; ya que el tema con este Sr. Es muy complejo, señala que el Sr. Jiménez interpuso un recurso de protección a su favor.

**Concejál Gallardo** señala que consulto al Seremi de Transporte que posibilidad si está de incorporar un reloj control en el terminal de buses; ya que cada vez este tema se está haciendo más grave; ya que existe rivalidades entre los dueños de las empresas y en casos han llegado hasta los golpes, además comenta el concejal que en los últimos recorridos de la noche, los buses transportan con exceso de pasajeros y no les importa a los conductores el sufrir algún accidente, además cabe señalar que estos buses no cuentan con cinturón de seguridad.

Se le informo que se va a estudiar la factibilidad de poder instalar el reloj control, también frente a la solicitud de mayor fiscalización el SEREMI accedió y se comprometió a ello.

**Acta Sesión ordinaria Nro. 50, del 20 de Mayo del 2014**

el motivar a jóvenes para que se integren a este oficio; ya que en competencias deportivas regionales, esta el prestigio de nuestra comuna expuesta al mal arbitraje en algunos casos.

**Concejal Reinbach** comenta si se ha considerado alguna vez el tener calefacción centralizada en el municipio; ya que puede ser una opción más conveniente que el gas o la electricidad.

**Sr. Alcalde** solicita el tratar en sesión de concejo la tala de los pinos del sector La Granja.

**Concejal Reinbach** propone que el Sr. Castillo, que tiene un aserradero visite en terreno para ver si llegan a un trato con el tema de los pinos.

**Sr. Alcalde** señala que del predio La Granja se obtuvieron más de 300 sacos de papa blanca, señala que se han entregado alrededor de 150 sacos a los internados de la comuna y sobran un total aproximado de 150 sacos mas, sugiere el vender estos a un precio mínimo de \$7.000.- el saco y el comprar con esto fertilizantes para este predio.

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 331**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EL VENDER A UN PRECIO MINIMO DE \$7.000.- EL SACO DE PAPA Y EL COMPRAR FERTILIZANTES CON EL DINERO OBTENIDO DE ESTA VENTA Y SE APRUEBA ADEMÁS LA VENTA DE LOS PINOS DEL PREDIO LA GRANJA.**

Si no se trata se levanta la sesión en el nombre de Dios siendo las 18:50 hrs.

  
**TATIANA MOYA LEIVA**  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**EMILIO GONZALEZ BURGOS**  
ALCALDE  
DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS

(

)